

DECRETO Nº 7495 /2022.-

ARICA, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-



VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 2055, de fecha 05 de septiembre de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 930, de fecha 07 de septiembre de 2022, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 13346, de fecha 07 de septiembre de 2022, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

a) Que, la Municipalidad de Arica a través de su Oficina de Gestión Territorial, realizara la actividad recreativa denominada "Un 18 en familia, la cual consiste una jornada familiar con la participación de dirigentes sociales de las siguientes juntas de vecinos, Paesam, Bandera, San José, Centenario, Cabo Aroca, Loa, donde se realizarán juegos típicos, concursos, bingo comunitario, muestras artísticas, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695.

DECRETO:

1. APRUEBASE el Programa denominado "UN 18 EN FAMILIA", el que a continuación se detalla:

I ANTECEDENTES (GΕ	NERALES			
1.1NOMBRE	:	UN 18 EN FAMILIA			
1.2EJECUTA	;	I.M.A. – DIDECO, Depto. Asesoría Técnica, a través de la Oficina Gestión Territorial			
1.3FECHA	:	Septiembre- Octubre 2022			
II MARCO REFEREN	VCI	AL:			
2.1. Legal	•	La Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO a través de la Oficina de Gestión Territorial, en su rol de contribuir a la utilización de los espacios comunitarios y poder entregar las herramientas de fomento para los vecinos y vecinas del programa Ferias de acción comunitaria.			
2.2. Descripción		La Ilustre Municipalidad de Arica, y la Dirección de Desarrollo Comunitario, promueve acciones dirigidas a destacar el compromiso permanente en favor del desarrollo de la comunidad, tomando un rol protagónico y a la vez asegurando el derecho a la recreación, a vivir en un ambiente saludable, estimulando y valorando las expresiones.			
		Por ello, la Municipalidad de Arica a través de su Oficina de Gestión Territorial, realizara la actividad recreativa denominada "Un 18 en familia, la cual consiste una jornada familiar con la participación de dirigentes sociales de las siguientes juntas de vecinos, Jv Paezan, Bandera, San José, Centenario, Cabo Aroca, Loa.			
		La actividad consiste en una jornada recreativa, donde se realizarán juegos típicos, concursos, bingo comunitario, muestras artísticas.			
		Detalle Actividad:			
		 Nombre de la actividad: Un 18 en familia Sector: Frontis Estadio Carlos Ditborn N° participante: 200 personas. Fechas: 30 de septiembre Horarios: 15:00 a 21:00 Requerimientos: Colaciones según especificaciones técnicas. 			

III.- OBJETIVO:

OBJETIVO GENERAL:

• Generar un espacio de convivencia y sana entretención dirigida a los dirigentes vecinales y comunidad ariqueña

OBJETIVO ESPECÍFICO:

• Brindar un espacio de sano esparcimiento a través de juegos recreativos a la comunidad.

Verificador: registros fotográficos.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1 HUMANOS	:	 Alcalde de Arica. Dirección de Desarrollo Comunitario. Departamento de Asesoría Técnica. Oficina de Gestión Territorial 	
4.2 MATERIALES		DESCRIPCIÓN	TOTAL
		Colaciones (según especificaciones técnicas)	\$ 650.000
		TOTAL	\$ 650.000
		VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$ 800.000 IVA INCLUIDO.	
V ITEM PRESUPUESTARIO	**	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador financiado con los fondos Municipales.	presupuestario y
E 4 ABEA BE OFOTI	مان ح	A.C. NIO OF December December 1	

5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. Nº 05 Programas Recreacionales

5.2IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Colaciones (Según anexo de especificaciones técnicas)	2\(\frac{1}{5}.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas DIDECO (P/Personas).	\$ 650.000
		TOTAL	\$ 650.000

El monto total del Programa es de \$ 650.000.

- 2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
- 3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETABIO MANICIPAL

GER/JUP/CCG/bcm.-

CERANDO ESPINDOLA ROJAS VICALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 2 206270